



PERÍODO 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	CAICEDO OROBIO YIGNA MARIA
CÉDULA:	0802525147
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE ON
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VICEPRESIDENTA/ VICEPRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/07/2025	PUNTO DE ENCUENTRO SAN FRANCISCO DE ONZOLE	75

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Impulsar nuevos emprendimientos	Gestiones ante el Gobierno Provincial	El proceso continúa en fase de gestión	Se sigue en gestión
Fomentar la conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad local	Gestiones ante el MAE y MAG	El proceso continúa en fase de gestión	Se sigue en gestión
Fortalecimiento de la actividad deportiva en la parroquia y sus recintos	Organización y desarrollo de actividades deportivas comunitarias	Actividades realizadas en varias comunidades	ninguna
Realización de mingas comunitarias en distintos barrios y recintos	Coordinación con dirigentes y representantes comunitarios	Espacios públicos mantenidos en condiciones adecuadas	ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Participación activa en todas las sesiones	Actas y resoluciones emitidas	ninguna
b) Presentar proyectos de acuerdos y resoluciones en el ámbito de competencia del GAD Parroquial Rural	Presentación de varias propuestas y gestiones	Procesos en curso	ninguna
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Seguimiento y fiscalización de las actividades ejecutadas	Transparencia y control en la gestión	Ninguna
e) Cumplir funciones expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Ejecución de actividades delegadas y encomendadas	Cumplimiento oportuno	Ninguna
c) Intervenir en la asamblea parroquial, comisiones, delegaciones y representaciones designadas por la junta parroquial, y en instancias de participación	Participación activa en asambleas locales, presupuesto participativo y rendición de cuentas	Participación efectiva de la comunidad	ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Fiscalizar la implementación de infraestructura encaminada a contribuir con el desarrollo de la parroquia	Acompañamiento en la construcción de los objetivos planteados

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.sanfranciscodeonzole.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.sanfranciscodeonzole.gob.ec
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Participé activamente en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período evaluado, el cual se desarrolló de manera presencial en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes. Como parte de la organización, se llevó a cabo un mapeo de actores para identificar y convocar a los representantes designados de las comunidades, autoridades locales, dirigentes barriales y demás sectores estratégicos de la parroquia, con el fin de garantizar la participación ciudadana y el control social. Durante la deliberación pública, las autoridades informamos a la ciudadanía sobre las principales actividades ejecutadas, las gestiones realizadas y los proyectos emprendidos en beneficio del desarrollo parroquial. De manera complementaria, el secretario-tesorero presentó el informe económico, detallando la distribución de los recursos y resaltando que una de las alícuotas presupuestadas no fue transferida, lo que generó limitaciones en la ejecución de ciertos proyectos planificados. Este espacio de rendición de cuentas se desarrolló con transparencia y apertura, permitiendo que los asistentes formularan preguntas, presentaran observaciones y propusieran acciones de mejora, fortaleciendo así la participación ciudadana y el ejercicio responsable de la gestión pública.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Uno de los aportes más relevantes recibidos durante el proceso de rendición de cuentas fue la solicitud de fortalecer la presencia institucional y el trabajo directo en los territorios más lejanos de la jurisdicción parroquial. La ciudadanía expresó que en estas comunidades y parroquias alejadas se concentran con mayor frecuencia situaciones de violencia y vulneración de derechos, las cuales muchas veces no son visibilizadas ni atendidas de manera oportuna. Este planteamiento refleja la necesidad de diseñar e implementar estrategias de intervención comunitaria que permitan prevenir, atender y erradicar dichas problemáticas, garantizando un enfoque de equidad territorial y asegurando que los beneficios de la gestión parroquial lleguen a todos los sectores, sin importar su ubicación geográfica.